

...Y España dio la espantada

La Copa de Europa de Naciones, denominación con la que naciese el torneo, Campeonato Europeo de Naciones, como era conocido cuando la selección española celebró su primer título en 1964, o la Eurocopa, su nombre oficial a partir de 1992, tuvo un arranque difícil, dubitativo y largamente esperado.

Su germen habría que situarlo en el fallido proyecto de aquella Copa de los Países Latinos, ideada por la Federación Francesa de Fútbol para 1925, sin que ninguno de los teóricos contendientes llegara a tomársela en serio. Dos años después, el galo Henri Delaunay volvía a la carga con una propuesta todavía más audaz, abierta a todos los países europeos, que imitase la Copa América implantada con éxito a partir de 1916. Pero aunque el austriaco Hugo Meisi abrazara la idea entusiasmado, las distintas Federaciones Nacionales prefirieron darle la espalda. Muchos de aquellos organismos balbucientes veían en la UEFA un ente entrometido en su quehacer, no la Federación de Federaciones surgida con el exclusivo propósito de establecer cierto orden, mediar en asuntos espinosos y salvaguardar un deporte cuyo crecimiento exponencial semejaba no tener fin. Desde ciertas Federaciones nacionales se contemplaban aquellos proyectos como competencia desleal hacia los torneos domésticos de Liga y Copa, muy en especial las británicas, siempre tan escrupulosas defendiendo su autonomía. Nadie podía asegurarles que semejante empeño internacional concluyera haciendo rodar sin puntilla las competiciones propias, llevándose por delante no pocos clubes. Y si el peso de las agrupaciones deportivas en Francia, Portugal, Alemania, Suiza, la región balcánica o los Países Bajos, frisara lo puramente testimonial, cabía decir todo lo contrario respecto a Hungría, Italia, España y los inventores del fútbol, o sea, el trío federativo de Gran Bretaña.

La convulsión política de los años 30, con el resurgimiento germano a partir de postulados beligerantes en lo

internacional, más que reprobables por cuanto al Derecho Humanitario, y marcadamente racistas para el consumo interno, unidas al fascismo de Mussolini en Italia y la Guerra Civil española, imposibilitaron cualquier nuevo intento. La II Guerra Mundial, entre masacres monstruosas, siembra de odios nacionales y subsiguiente tarea de reconstrucción, aplastó textualmente el decenio del 40 y primera mitad de los años 50. Sólo cuando Europa o parte de ella comenzó a levantarse gracias al denodado esfuerzo de dos generaciones y la ayuda del Plan Marshall, Henri Delaunay, y su hijo Pierre, secretario general de UEFA, volverían a la carga. Y esta vez sí, con tantas heridas que restañar, desde varios estamentos se entendió que el fútbol podía servir como argamasa europea y antídoto ante futuros brotes de imperialismo exacerbado.

Hasta 1960 resultó imposible celebrar la primera fase final, en Francia, con la URSS, Yugoslavia, Checoslovaquia y los anfitriones ocupando el cuadro de honor. Henri Delaunay, fallecido dos años antes, no pudo ver consumado un sueño al que su hijo Pierre, elegido secretario del comité organizador, acabaría dando forma. Alemania Federal, Inglaterra e Italia, naciones con un fútbol potente, optaron por no estar presentes entre los 17 países inscritos. Irlanda fue eliminada por Checoslovaquia en una ronda previa que redujese los participantes a 16. Y luego, ya en el primer cruce eliminatorio, la selección española pulverizó a Polonia con un 2-4 en el choque de ida y 3-0 en el de vuelta, gracias a un elenco donde destacaban Ramallets, Olivella, Garay, Gracia, Segarra, Gensana, Kubala, Di Stefano, Luis Suarez y Paco Gento, a las órdenes de Helenio Herrera. La URSS, que hubiera sido el rival de España en cuartos de final, estableció durante esa primera edición un récord de espectadores al congregarse en el moscovita Estadio Lenin más de 100.000 almas (29-IX-1958). Y los nuestros darían la espantada cuando el Régimen de Franco, tan visceralmente anticomunista, negó la entrada a la expedición soviética.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
El Director General de Política Exterior

Madrid, 1 de julio de 1958

Excmo. Sr. D. José Antonio Elola-Olaso
Delegado Nacional de
Educación Física y Deportes

Mi querido amigo:

He pasado a consulta de la Superioridad la que
me planteas en tu carta del 14 de junio, adjunto a la cual me
mitias un informe sobre la organización de la Copa de Europa de
Naciones.

Sigue siendo criterio de la Superioridad el
la autorización a que se celebren encuentros deportivos entre
los españoles y equipos de la Unión Soviética.

En vista de ello, y para evitar que se produ-
circunstancias similares a las que tuvieron lugar con motivo
campeonato de baloncesto, se ha creído oportuno decidir que la
deración Española de Fútbol se abstenga desde ahora de partici-
en la Copa de Europa de Naciones.

Recibe un saludo muy cordial de tu buen ami-

Ramón Sedó

Comunicación inicial del
Ministerio de Asuntos Exteriores
al Delegado Nacional de Educación
Física y Deportes, con negativa
gubernamental a una hipotética
participación española en la Copa
de Europa de Selecciones.

Al menos así se ha venido simplificando unos hechos más
confusos, llenos de claroscuros, vaivenes y empeños
contradictorios, cuya exposición nunca fue abordada a fondo.

Historia que va siendo hora de desglosar, siguiendo un orden
cronológico.

El 7 de agosto de 1957, P. Delaunay dirigía un escrito a todas
las Federaciones nacionales afiliadas, adjuntado al primer
boceto de proyecto un cuestionario con solicitud de respuesta,
acerca de dos puntos fundamentales: 1.- Si se apostaba por un
torneo con partidos de ida y vuelta o tan sólo a un choque, en

terreno de las selecciones extraídas de la urna en primer lugar durante el sorteo. Y 2.- Si la duración del mismo, desde las eliminatorias previas hasta su gran final, debería extenderse durante 2 o 3 años.

El 12 de agosto, a vuelta de correo, el presidente de la Española respondía apostando por partidos de ida y vuelta y una duración de 2 años.

Luego de distintos tiras y afloja, el 22 de enero de 1958 Pierre Delaunay hacía llegar el Reglamento del Torneo a todos los secretarios de las Federaciones en principio interesadas, al tiempo de solicitar les fuera remitido antes del 15 de febrero un listado de componentes en las selecciones previstas. Se anticipaba, además, el deseo de establecer cuanto antes el calendario de cruces, para que las distintas Federaciones pudieran confeccionar sus propios proyectos de competición doméstica. El secretario general de nuestra Federación respondería con diligencia, pues 5 días después, estudiado el Reglamento de Competición, matizaba mediante una única apostilla *"ya salvada en parte por esa Secretaría"*, consistente en que *"los dos partidos de cada eliminatoria se celebren siempre dentro de la misma temporada, a fin de permitir a las Asociaciones afiliadas conocer con la antelación posible el resultado de las eliminatorias y confeccionar su calendario internacional propio"*.

El hombre propone, y las circunstancias descomponen, como bien es sabido. Y la premura con que en el seno de UEFA se pretendía poner en marcha aquel invento iba a tropezar con nuevas dificultades. Por fin, el 3 de junio de 1958, finalizadas todas las competiciones domésticas, se reunía en Estocolmo la comisión de estudio para la Copa de Europa de Naciones, presidida por Gustav Sebes (húngaro) y compuesta, además, por Constantin Constantaras (griego), Alfred Frey (austriaco), y el propio Pierre Delaunay. Sólo tres días después, en los salones del Hotel Floresta, de Estocolmo, 16 representantes de las 17 federaciones inscritas cerraban la

ronda de primeros cruces. José Luis Costa ejerció como representante español y Rumanía excusó su asistencia. La suerte arrojó el siguiente cuadro eliminatorio:

HUNGRÍA – U.R.S.S.

POLONIA – ESPAÑA

ALEMANIA ORIENTAL – PORTUGAL

YUGOSLAVIA – BULGARIA

TURQUÍA – RUMANÍA

DINAMARCA – vencedor del cruce CHECOSLOVACIA – EIRE

FRANCIA – GRECIA

AUSTRIA – NORUEGA

Se hacían patentes, además de las tres ausencias ya descritas (Italia, Inglaterra y Alemania Federal) las “deserciones” de Suecia, Escocia, Suiza, Austria, Holanda y Bélgica. Por el contrario, todo el bloque del Telón de Acero abrazaba la iniciativa. Era obvio que las heridas de la reciente gran sangría europea no acababan de cicatrizar.

El 1 de julio de 1958, apenas apagado el eco de bienvenida hacia este torneo por fin efectivo, Ramón Sedó, Director General de Política Exterior (organismo dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores), remitía un escrito a José Antonio Elola-Olaso, Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, en estos términos:

“Mi querido amigo:

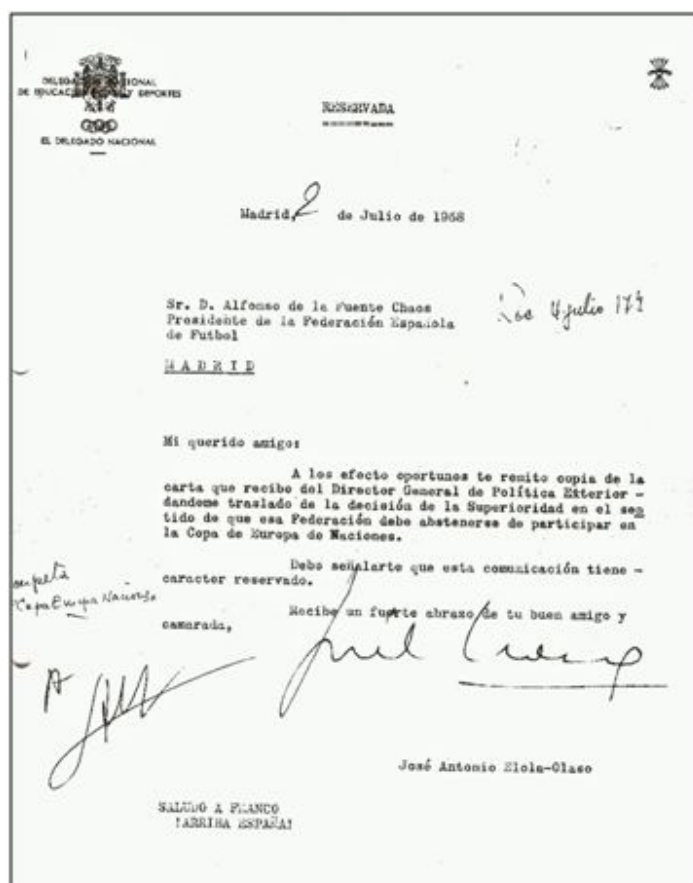
He pasado a consulta de la Superioridad lo que me planteas en tu carta del 14 de julio, adjunto a la cual me remitías un informe sobre la organización de la Copa de Europa de Naciones.

Sigue siendo criterio de la Superioridad el no a la autorización a que se celebren encuentros deportivos entre equipos españoles y equipos de la Unión Soviética.

En vista de ello, y para evitar que se produzcan circunstancias similares a las que tuvieron lugar con motivo del campeonato de baloncesto, se ha creído oportuno decidir que la Federación Española de Fútbol se abstenga desde ahora de participar en la Copa de Europa de Naciones.

Recibe un saludo muy cordial de tu buen amigo.

Ramón Sedó"



Traslado a la FEF sobre postura del gobierno respecto a la inconveniencia de participar el torneo internacional.

1 de julio de 1958, repetido queda para mayor énfasis. Ya

desde entonces, la cúpula gubernamental española ordenaba a la F.E.F. desandar lo avanzado. Al día siguiente, es decir sin pérdida de tiempo, desde la D.N.D. el propio José Antonio Elola-Olaso firmaba una escueta notificación dirigida al presidente de la Española, Alfonso de la Fuente Chaos, cerrando cualquier posibilidad de duda:

“Mi querido amigo:

A los efectos oportunos te remito copia de la carta que recibo del Director General de Política Exterior, dándome traslado de la decisión de la Superioridad en el sentido de que esa Federación debe abstenerse de participar en la Copa de Europa de Naciones.

Debo señalarte que esta comunicación tiene carácter reservado.

Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo y camarada.

José A. Elola-Olaso

SALUDO A FRANCO

¡ARRIBA ESPAÑA!”

Imposible narrar los movimientos que sin duda tuvieron lugar a partir de esta fecha, sin escritos y entre bastidores, como correspondería a una *“materia reservada”*. Porque los hubo, sin duda, ante la evidencia de que un año después, concretamente el 11 de junio de 1959, el secretario general de la Española volvía a contactar con las oficinas de UEFA en París, interesándose sobre si distintas disposiciones de FIFA serían de aplicación en los inminentes partidos de fase previa, a dirimir ante Polonia. La respuesta afirmativa, expedida el día 16 desde París, además de confirmar la vigencia del reglamento FIFA en materia de competiciones, ofrecía la novedad de subtitular aquella Copa de Europa como Trofeo Henri Delaunay.

Solventada con holgura su primera eliminatoria, nuestra

Federación volvía a recibir un despacho fechado en Berna (Suiza), con indicaciones sobre los Cuartos de Final entre la URSS y España. Su traducción textual del francés recogía un párrafo curioso, justificable si en el ínterin se hubiera producido algún tipo de encontronazo o discrepancia:

“Para evitar todo malentendido, tenemos que confirmarles que los partidos URSS-España y España-URSS, correspondientes a $\frac{1}{4}$ de final de la Copa de Europa, se jugarán como sigue:


UNION DES ASSOCIATIONS EUROPEENNES DE FOOTBALL

TELEPHONE 5 82 77
ADM. TELEGR.: UEFA
CABE POSTALE NO. BERNE 5

Berns, le 12 janvier 1960
HONGERSTRASSE, 24
IS

Monsieur le Secrétaire général
REAL Federación Española de Football
Alberto Bosch 15
M A D R I D
Espanne

**REGISTRO
(ENTRADA)**
14 ENE 1960
N.º 5229

1/4 de Finale COUPE D'EUROPE, matches URSS - Espagne, Espagne - URSS
Monsieur le Secrétaire Général,

pour éviter tout malentendu, nous tenons à vous confirmer que les matches URSS - ESPAGNE et ESPAGNE - URSS, comptants pour les 1/4 de finale de la Coupe d'Europe, se joueront comme suit:

URSS - ESPAGNE	29 mai 1960 à Moscou
ESPAGNE - URSS	9 juin 1960 à Madrid.
3ème match	16 juin à Rome ou à Paris (ce dernier accord étant intervenu après un entretien particulier entre les représentants des deux Fédérations).

Délégation: Nous vous informons que M. Sebes a été désigné pour le match à Moscou et M. Schwartz ou M. Crahay pour le match à Madrid.

Arbitres: L'équipe arbitrale sera de nationalité anglaise. Nous vous donnerons les détails plus tard.

Organisation: Nous pensons que vous vous êtes mis en rapport avec la Fédération Soviétique, en ce qui concerne l'organisation des matches, et le déplacement de votre équipe.

Nous vous souhaitons vivement que les matches se déroulent dans les meilleures conditions et, dans l'attente de votre confirmation, nous vous prions de croire, Monsieur le Secrétaire général, l'assurance de nos sentiments les meilleurs.

UNION DES ASSOCIATIONS
EUROPEENNES DE FOOTBALL
H. J. Müller

Comunicación de UEFA a la FEF sobre fechas de eliminatoria ante la URSS.

URSS-España 29 Mayo 1960, en Moscú

España-URSS

9 Junio 1960, en Madrid

Tercer partido 16 Junio en Roma o París (este último acuerdo quedaría supeditado a un entente entre los representantes de ambas Federaciones)".

El mismo escrito informaba sobre la designación del Sr. Sebes como delegado de UEFA en Moscú, y los Sres. Schwartz o Crahay en Madrid. Con respecto a los árbitros, de nacionalidad británica, quedaba para más adelante su designación definitiva. Y antes de la cordial despedida, se sugería establecer comunicación directa entre ambas federaciones, acerca de la organización de partidos y desplazamiento de los equipos.

Aparentemente, la Superioridad política franquista parecía haber aparcado su anterior negativa a que el deporte español se mediera con cualquier formación soviética. Un texto del presidente de la FEF fechado el 23 de enero de 1960, teniendo como destinatario al Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, Sr. Elola-Olaso, confirma sin ambages el pláceme gubernamental, al tiempo de añadir detalles relacionados con el protocolo de la época, mucho más próximo a la política que al deporte. Sus primeros párrafos ya resultaban reveladores:

"Conforme en su día anticipé verbalmente a V. E. y usando la expresa autorización que me había sido concedida por la Superioridad, el día 12 del pasado mes y en el domicilio de la Federación Francesa, en París, me entrevisté con el Sr. Valentin S. Granatkin, presidente de la Sección de Fútbol de la URSS, para tratar de las fechas y demás detalles de los partidos de cuartos de final. Ambos estuvimos asistidos por nuestros respectivos adjuntos.

La entrevista se desarrolló en términos de absoluta corrección y cordialidad deportiva, y se ciñó estrictamente al objeto de la misma: puntualizar los detalles de los partidos URSS-España, que por imperativos del sorteo y de

los resultados anteriores han de jugarse”.

Resulta obvio el empeño del presidente federativo en deslindar política y deporte, remarcar la cordialidad y corrección soviética, y dejar sentada la obligación de disputar esos encuentros, no por capricho, sino como resultado del puro azar. Además se recogían las diferencias surgidas entre ambas representaciones para fechar los partidos. Nuestra Federación pretendía liquidarlos cuanto antes, tal vez temiendo una impredecible revocación del pláceme gubernamental. El mandatario soviético habría advertido sobre la imposibilidad de jugar en pleno invierno, ante la crudeza climatológica moscovita. Y nuestro presidente federativo se enrocó en el 29 de mayo y 9 de junio, descartando de plano la propuesta de Valentin S. Granatkin, consistente en dejarlos para finales de junio, *“cosa que no convenía a nuestra Federación, no sólo porque trastornaba nuestro calendario de Copa S. E. el Generalísimo, sino porque, iniciada a finales de abril o primeros de mayo la temporada rusa, estarían en mejores condiciones de entrenamiento que nuestro equipo, justamente al borde del final de temporada”*. El mandatario de la URSS se habría avenido, finalmente, comprometiéndose a aplazar el encuentro internacional ya previsto con Suecia.

La URSS, por cualquier lado que se mire, mal podía haber ofrecido más facilidades.

Dicho escrito recogía otros acuerdos: La composición de grupos expedicionarios por un total 22 personas, incluidos futbolistas, médico, masajista, técnicos y directivos; que los gastos de viaje a Moscú y Madrid corriesen a cargo de cada una de las Federaciones, y el alojamiento en las respectivas capitales, durante un tiempo máximo de 5 días en habitación doble para los jugadores e individual para los demás componentes, todas ellas dotadas de baño, serían gentileza del anfitrión, incluyendo extras de hotel; que tanto en Moscú como en Madrid cada delegación dispondría de un autocar para el equipo y un coche ligero a disposición de los directivos; que

los imprescindibles visados, ante la inexistencia de relación diplomática entre ambos países serían depositados en sus cancillerías de París; o que ante la eventualidad de precisarse un partido de desempate, éste, en principio, tendría lugar el 16 de mayo, aun sin acuerdo sobre el lugar, puesto que Granatkin invocase la ciudad de Leipzig, y Roma el presidente de la Española. Con evidente intención de disipar recelos, en el penúltimo párrafo se volvía a la despolitización de los enfrentamientos:

“Al finalizar la entrevista, el Sr. Granatkin manifestó espontáneamente que la Selección de Fútbol de la URSS se congratulaba sobremanera de tener ocasión de que las selecciones de los dos países compitieran en una prueba deportiva tan importante como la Copa de Europa de Naciones, augurando una acogida cordial y afectuosa para la representación futbolística de España cuando viajaran a Moscú, donde seremos tratados con hospitalidad y afecto”.

El último, en cambio, no disipaba temores sobre cualquier conato de vuelta atrás:

“Formulo, por tanto, a V. E., la solicitud de autorización definitiva para cerrar este convenio, al que se ha llegado con la representación del fútbol ruso con toda facilidad y comprensión, y sin que en ningún momento nos hayamos salido de la más estricta esfera deportiva.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.”



UNION DES ASSOCIATIONS EUROPEENNES DE FOOTBALL

TELEPHONE 2 23 77
ADR. TELEGR. UEFA
CASE POSTALE 16, BERNE 6

Berne, 20 mai 1960 IS
KUCHELESTEN 24

Real Federación Española
de Fútbol
Monsieur le Secrétaire Général
Alberto Bosch 13
M A D R I D

**REGISTRO
(ENTRADA)**
23 MAY 1960
N.º 7271

Coupe d'Europe (Coupe Henri Delaunay) - 1/4 de finale
URSS - Espagne, 29 mai 1960 à Moscou, 9 juin 1960 à Madrid.

Monsieur le Secrétaire Général,

nous nous référons à votre lettre du 14 mai et vous remercions bien de la liste des joueurs pour les matches susmentionnés. Nous avons bien noté que le coup d'envoi pour le match du 9 juin 1960 a été fixé à 5.30 de l'après-midi.

Nous vous confirmons notre télégramme de ce matin comme suit:

" COUPE EUROPE URSS ESPAGNE 29 MAI MOSCOU ARBITRE KG ASTON
JUGES DE TOUCHE S FINNEY WT CASTLE STOP VOUS RAPPELONS
REMPLACEMENT JOUEURS PAS POSSIBLE".

Veuillez agréer, Monsieur le Secrétaire Général, nos meilleures salutations.

UNION DES ASSOCIATIONS
EUROPEENNES DE FOOTBALL
Pour le Secrétaire Gén.:
A. Selez...

*Arrivée à Paris
1^{er} part à Paris*

Vísperas del choque ante la URSS. Nada hace pensar en posibles complicaciones, a tenor de la correspondencia cruzada desde la FEF con la secretaría de UEFA.

Todo parecía seguir un orden lógico y sin sobresaltos, a tenor de la carta dirigida desde Berna a la FEF -entonces sita en la calle Alberto Bosch- con matasellos del 20 de abril. En ella se posponía cualquier remate o decisión relacionada con la disputa de la fase final, a la reunión fijada en Madrid (10 de junio) por los miembros de la Comisión. Es decir, al día siguiente de jugarse el partido de vuelta España-URSS. En idéntico sentido, el 9 de mayo de 1960, el presidente Alfonso de la Fuente solicitaba por escrito al Ministro de la Gobernación, Camilo Alonso Vega, se sirviera gestionar un pasaporte especial a José Luis Costa, miembro del Comité Técnico federativo, puesto que se le había encargado presenciar el partido amistoso que la URSS iba a dirimir el 19

de mayo, 10 días antes de enfrentarse a España, toda vez que su informe resultaría utilísimo al entrenador hispano. El día 11, otra comunicación dirigida al propio Camino Alonso Vega, acompañaba un listado de expedicionarios para el partido a disputar en Moscú, 48 días después. Relación *“ceñida estrictamente a la órbita federativa, en la que se comprenden miembros directivos, técnicos y jugadores, es decir, personas de absoluta seguridad política y de estricta significación deportiva”*.

En la misma nota se anticipaba el alto número de periodistas que habían mostrado interés ante la posibilidad de desplazarse a la capital soviética, así como algunas personas *“de excepcional relieve en la vida española”*, añadiendo que *“no ocultándose a V.E. el natural deseo de la Prensa de mantener informado al público sobre acontecimiento deportivo de tanta significación, me permito rogarle considere la viabilidad de autorizar el desplazamiento a Moscú de un número reducido de las personas antes citadas”*.

Cabe precisar que si la obtención de un pasaporte convencional ya comportaba cierto farrago en 1960, los especiales, es decir aquellos que permitieran la entrada en cualquier país del Telón de Acero, se otorgaban con cuentagotas y excepcionalidad. Para evitar la proliferación de pasaportes corrientes, ante desplazamientos turísticos se otorgaban permisos colectivos de salida, sin otra validez que la justificada en fechas concretas de ida y vuelta por el organizador. Quienes se decidían a solicitar uno individual, debían especificar la motivación del viaje, si éste o éstos serían puntuales o recurrentes, presentar certificados de penales, cumplimiento del servicio militar obligatorio, tener al día las revisiones de cartilla castrense, y hasta en ciertos casos avales de la empresa donde se prestaran servicios. Estos pasaportes incluían siempre la siguiente nota: *“Este documento no es válido para viajar a la URSS, China Popular, Albania, Vietnam, Corea del Norte y todos los*

países del Telón de Acero". Además, en torno a un centenar de naciones exigían visado, pocas veces al alcance del españolito medio.

El 12 de mayo, la FEF trasladaba a la Soviética su programa de viaje: Salida desde Madrid el miércoles 25 hacia Bruselas; estancia en la capital belga hasta el jueves 26, para aterrizar en Moscú el mismo día a las 13,30 horas. Retorno el martes 31, a las 07,10 con escala en Bruselas y llegada a barajas a las 19,20. Se cifraba en 22 el número de visitantes oficiales, así como el acuerdo alcanzado de cuantificar en 1.000 dólares el monto por alojamiento y atenciones, idéntica cantidad a la destinada cuando España hubiera de ejercer como anfitriona. Dos días después, un nuevo escrito a la UEFA servía para notificar la lista de preseleccionados españoles, compuesta por estos 20 jugadores:

Antonio Ramallets Simón

José Vicente Traín

Sigfrido Gracia Royo

Juan Segarra Iracheta

Martín Vergés Massa

Enrique Gensena

Luis Suárez Miramontes

Eulogio Ramiro Martínez

Carmelo Cedrún Ochandategi (citado en la nota como "Sedrún")

Jesús Garay Vecino

Jesús M^a Pereda Temiño (consignado como José M^a)

Enrique Pérez Díaz

Marcos Alonso Imaz

Feliciano Muñoz Rivilla

Joaquín Peiró Lucas

Francisco Gento López

Alfredo Di Stefano Laulhé

Enrique Collar Monterrubio

Jesús Herrera Alonso

Luis del Sol Cascajares.

Tan sólo 15 de ellos conformarían la expedición final.

El 18 de mayo, el presidente de la FEF Alfonso de la Fuente decidía no enviar a su homónimo de la Asociación de la Prensa un escrito ya redactado, dándole cuenta de gestiones ante la Dirección General de Seguridad, cara a hipotéticos permisos de viaje a informadores, saldadas con un ominoso silencio administrativo. La misma nota incluía un anexo con desglose de cuantos habían mostrado interés por desplazarse hasta Moscú:

José Javier Erostarbe, de “Unidad” de San Sebastián

José M^a Unibaso Landa, de “la Gaceta del Norte”, Bilbao

Eduardo Teus López-Navarro, de “Ya”, Madrid

Ramón Melcón Bartolomé, de “El Alcázar”, Madrid

José Vicente Puente, de “ABC”, Madrid

Pedro Escartín Morán, de “Radio España”, Madrid

Lorenzo López Sancho, de “ABC”, Madrid

Santiago García, de “La Vanguardia”, Barcelona

Ramón Mandiola, de “El Correo Español-El Pueblo Vasco”, Bilbao

Emilio López Jimeno, de “El Mundo Deportivo”, Barcelona

Antonio Valencia, de “Marca”, Madrid

Jaime Capmany, de “Arriba”, Madrid

Alberto Martín Fernández, de “Madrid”

Salvador López de la Torre, de “Informaciones”, Madrid

Enrique Gil de la Vega, de “Pueblo”, Madrid

Algunos de estos periodistas, todos ellos firmas o voces relevantes, eran más conocidos por sus seudónimos: Joma (José M^a Unibaso), Monchín (Ramón Mandiola), o Gilera (Gil de la Vega).

Sin duda, el arrepentimiento a última hora de Alfonso de la Fuente tuvo que ver con una postrera nueva intentona ante Carlos Arias Navarro, Director General de Seguridad, a quien dirigió otro escrito el día siguiente, es decir el 19. Acompañando al mismo, junto al elenco de informadores, se añadía una brevísima *“relación de personas que desean ir a Moscú”*:

Francisco Román, de Barcelona

Luis Guijarro, de Madrid

Salvador Vallina, de Madrid

Gonzalo Rodríguez del Castillo, de Madrid

Lorenzo Agustí Clavería, de Lérida

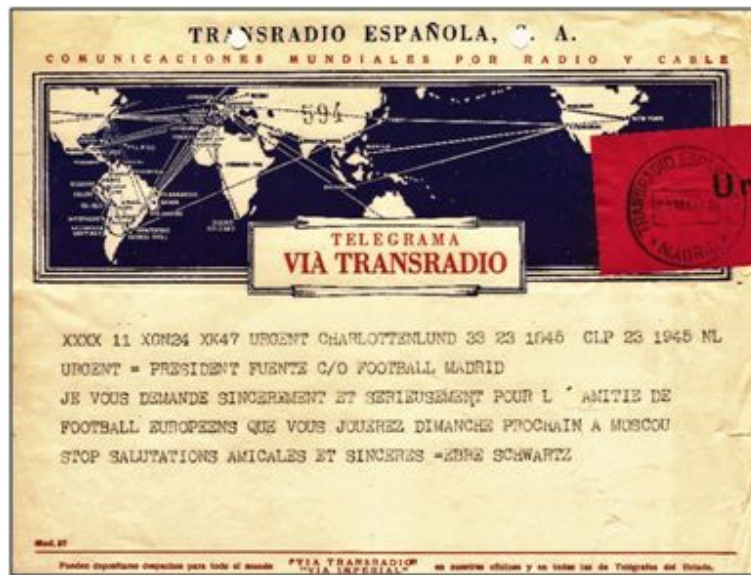
Fernando Gaviria, de Madrid

Feliciano Cordero López, de Madrid

Dolores Villoslada Barbudo, de Madrid

Destacaba entre ellos Luis Guijarro, el gran intermediario

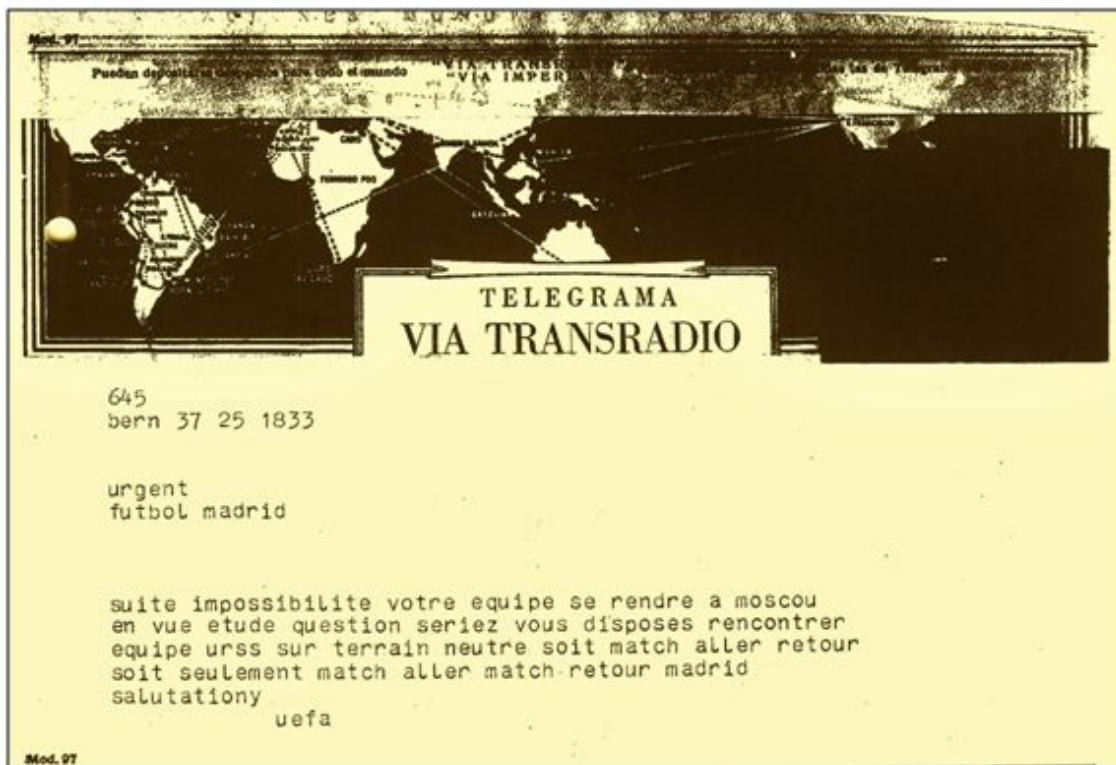
futbolístico de esa época y futuro factótum de tantos torneos veraniegos.



Solicitud desde la UEFA sobre reconsideración de la negativa española a enfrentarse a la URSS.

El 20 de mayo, la secretaría general de UEFA despachaba desde Berna un comunicado a la Federación Española, agradeciendo el listado de preseleccionados, confirmando las 17,30 horas como inicio del partido en Madrid ante la URSS, el día 9 de junio, y anunciando comunicación telegráfica con el árbitro asignado.

Pero de pronto, todo saltaba por los aires. Durante los días 21 y 22, a escasas 72 horas de tomar el avión rumbo a Bruselas, los teletipos de media Europa escupían el notición: España se negaba a viajar a Moscú.



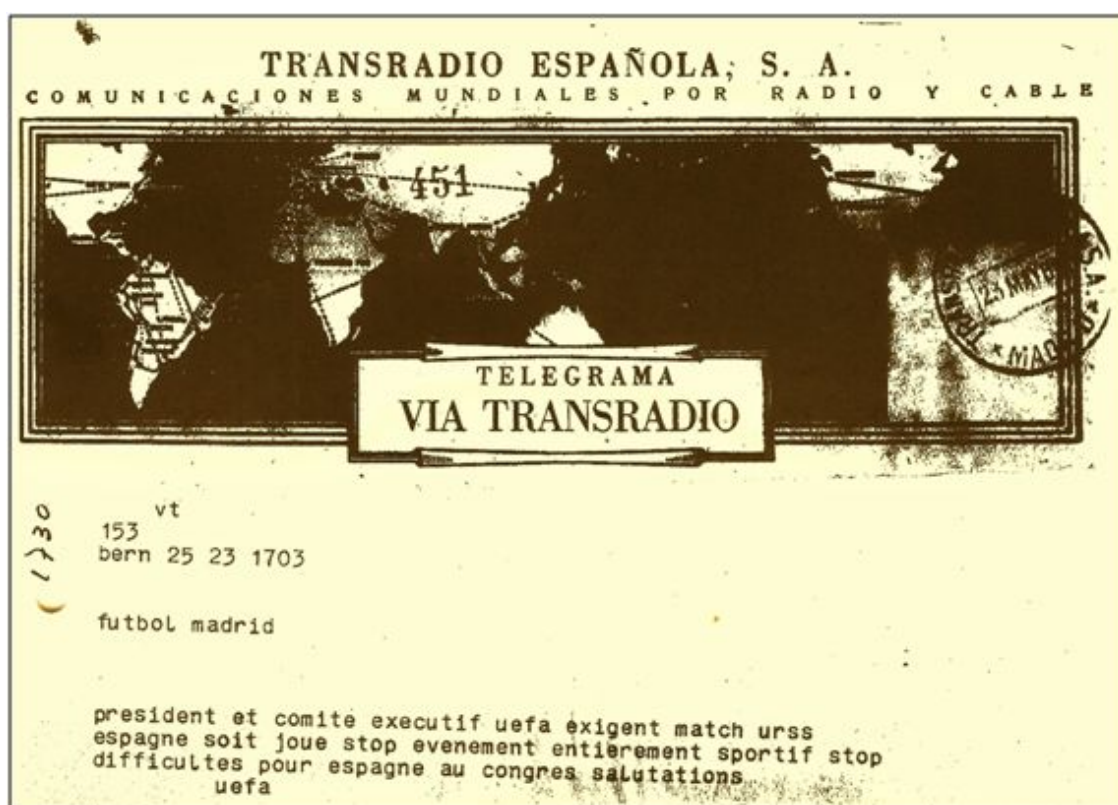
Oferta de alternativas a la Federación Española girada desde la UEFA.

A partir de ese instante, una suma de movimientos de muy diversa índole se solapaban a manera de letanía. Ebbe Schwartz hacía llegar al presidente federativo español un telegrama en francés, conminándole *“sincera y seriamente, por la amistad del fútbol europeo, a jugar el inmediato domingo en Moscú”*. Desde Berna, otro radio cable firmado por el Comité Ejecutivo de UEFA exigía a España jugar ante la URSS, *“evento enteramente deportivo”*. Y en un último intento conciliador, también mediante radio cable urgente expedido a Madrid desde la UEFA, se proponía en francés:

“Ante la imposibilidad de su equipo para viajar a Moscú, estudien seriamente su disponibilidad a enfrentarse al equipo de la URSS en campo neutral, sean en partidos de ida y vuelta, o sólo de ida, jugándose la vuelta en Madrid”.

Obviamente, la Federación Soviética, que tampoco podía permanecer quieta, envió a los comités ejecutivos de FIFA y UEFA un informe-denuncia en tres folios, tan meticuloso como ponderado, redactado en francés y con copia a la Federación

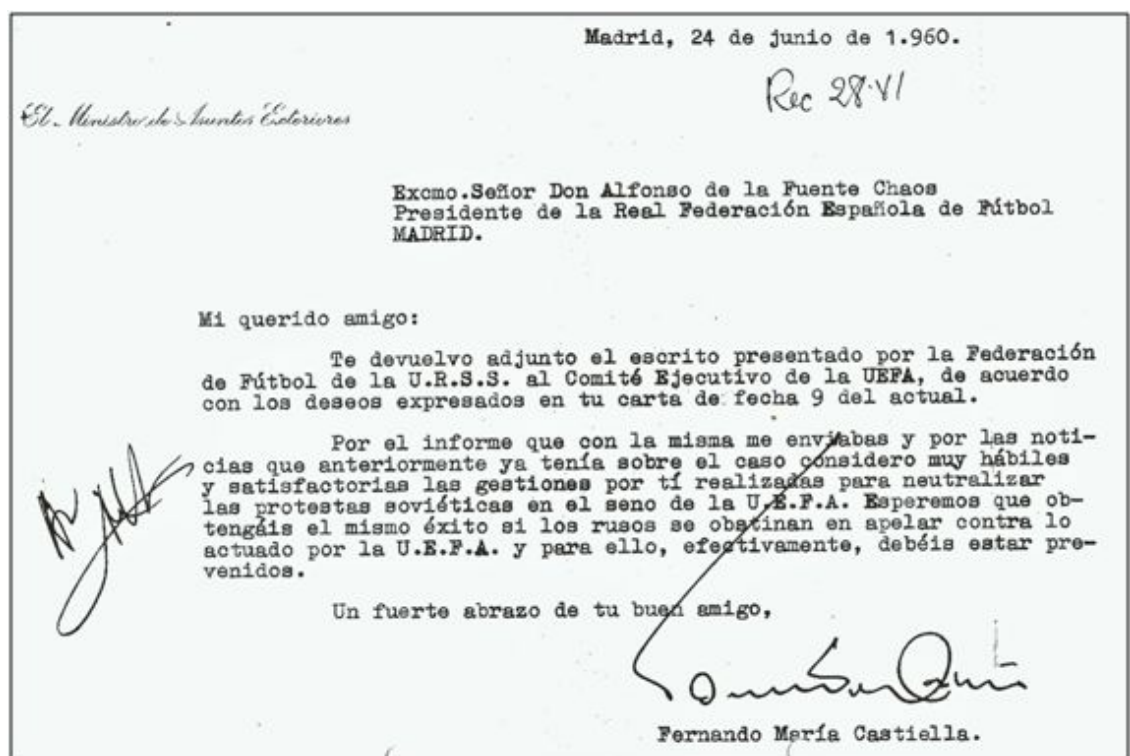
Española en ruso, probablemente para evitar conflictos como consecuencia de algún desliz en la traducción, según costumbre en el área diplomática. Tras repasar pormenorizadamente los distintos contactos mantenidos entre ambas Federaciones, y desglosar sus conclusiones, se condolía por *“el mucho dinero ya gastado en la acogida del equipo español y acondicionamiento del estadio, impresión de programas, cartelería, etc.”*, al tiempo de requerir desde los organismos supranacionales a la española sobre si *“el equipo español iba a viajar finalmente a Moscú, y si la FEF tuviera intención de organizar el partido de vuelta en Madrid (puesto que) durante tres días no había confirmado ni desmentido lo avanzado a través de notas de agencia”*.



La UEFA trató vanamente que España reconsiderase su posición, sin el más mínimo resultado.

Ya en su parte final, los soviéticos Granatkin y Mochkarkin, presidente y secretario de la Federación de la URSS, se mostraban más duros, llevando el asunto a su exacto territorio: el político. *“Se conoce desde hace tiempo, que el*

gobierno español es refractario a los contactos deportivos amistosos. Que no es ésta la primera vez que hace descarrilar los encuentros deportivos organizados por las federaciones internacionales. Los futbolistas soviéticos se entristecen ante la decisión de anular los partidos entre España y la URSS en esta Copa de Europa. Desgraciadamente, la Federación Española no ha hecho todo lo necesario para que se celebren los partidos fijados y no ha protestado contra la intervención de las autoridades franquistas. Suponemos que es la Federación Española quien debe hacerse responsable del fracaso de esta gran manifestación deportiva”.



Copia en cirílico de la reclamación cursada por la Federación Soviética ante FIFA y UEFA, dirigida a la Española.

Su más espectacular eclosión, como ocurre en cualquier alarde pirotécnico, se desgranaba en la traca final:

“La Federación de Fútbol de la URSS espera que la UEFA y FIFA protesten enérgicamente contra el fiasco del partido de Copa de Europa orquestado por el gobierno español, y

contra la intervención de autoridades franquistas en la actividad de las organizaciones internacionales de fútbol.

La Federación de Fútbol de la URSS informa a las federaciones Internacional y Europea que deben satisfacer su reivindicación económica sobre el gran gasto ocasionado con ocasión del partido anulado en Moscú, y obliguen a la Federación Española a reembolsaros la suma de 600.000 rublos”.

Hasta ahí los hechos desnudos. Todo lo demás no sería sino pura hipótesis.

Que el Régimen nunca tuvo verdadera intención de aflojar tirantes con la Unión Soviética, resulta obvio. Que la FEF a través de su presidente, mantuvo especial empeño en que aquella doble confrontación se celebrase, también. Y no menos clara se antoja la displicencia de Carlos Arias Navarro, Director General de Seguridad, con su silencio ante el interés de los medios informativos por desplazar hasta Moscú a sus mejores elementos. Personas, por cierto, sobradamente significadas en su lealtad al poder establecido. Por razones de difícil comprensión, hoy día, a los jefes franquistas no les interesó aplicar vaselina, en tiempos de “guerra fría”, conscientes de que el horno internacional estaba para pocos bollos. O sea que ni FIFA ni UEFA se arriesgarían a pisar ningún charco con apariencia pantanosa. La Federación Española lo tenía todo listo para competir en Moscú el 29 de mayo, hasta el punto de haber adquirido distintos obsequios, perfectamente desglosados en la correspondiente memoria:

“A la Federación: 1 Quijote en “aventura de los borregos”, bronce con base de piedra.

A su Presidente: Una grupa enjaezada andaluza, bronce con base de mármol (pequeña).

A otros directivos: 2 platillos damasquinados, 12 cms. diámetro

2 platillos damasquinados, 10
cms. diámetro.

1 platillo damasquinado, 9
cms. diámetro.

Al entrenador: 1 platillo-cenicero damasquinado, 8
cms.

A jugadores, masajista, etc.: 18 tizonas id. Nº 4.

Al árbitro: un platito-cenicero damasquinado.

A jueces de línea; 2 dagas damasquinadas Nº 4.

Complemento para todos: 32 juegos llavero y porta billetes
con insignia de la RFEF sobre fondo esmaltado”.

Un informe apócrifo, sin membrete ni ficha, elaborado por personal federativo de la Española presumiblemente en torno al 8 de junio, es de suponer que en respuesta a solicitud de jerarquías políticas, supo anticipar con clarividencia de oráculo la inacción de los máximos organismos supranacionales. Lo titularon *“Qué puede pasar”*, y a tenor de lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de la prueba, los estatutos de UEFA y el articulado de FIFA en sus números 18 y 27, concluía que las acciones disciplinarias no iban a pasar en ningún caso de: A.- la advertencia. B.- la amonestación. C.- la multa. D.- la suspensión. E.- la expulsión. Que el Congreso estaba facultado a imponer multas no mayores de 10.000 francos suizos, y el Comité Ejecutivo de hasta 500. Que las penas disciplinarias sólo podían aplicarse a asociaciones nacionales que hubieran transgredido estatutos o reglamentos, o faltado a sus obligaciones con la Federación. Y que la suspensión tan sólo podría decretarse mediante acuerdo en Congreso Ordinario o Extraordinario, o a través del Comité Ejecutivo, en este caso ante situaciones de absoluta necesidad y urgencia, y a reserva de ratificación en el siguiente Congreso. Todo ello sin perjuicio de que la suspensión fuera ejecutiva tan pronto

se notificara.

Como colofón, el Ministro de Asuntos Exteriores, Fernando M^a Castiella, dirigía una carta al presidente Federativo español, Alfonso de la Fuente Chaos, en estos términos:

“Te devuelvo adjunto el escrito presentado por la Federación de Fútbol de la URSS al Comité Ejecutivo de la UEFA, de acuerdo con los deseos expresados en tu carta de fecha 9 del actual.

Por el informe que con la misma me enviabas y por las noticias que anteriormente ya tenía sobre el caso, considero muy hábiles y satisfactorias las gestiones por ti realizadas para neutralizar las protestas soviéticas en el seno de la UEFA. Esperemos que obtengáis el mismo éxito si los rusos se obstinan en apelar contra lo actuado por la UEFA y para ello, efectivamente, debéis estar prevenidos.

Un fuerte abrazo de tu buen amigo,

Fernando María Castiella”

Cualesquiera que fueren esas *“háviles y satisfactorias gestiones”* de Alfonso de la Fuente, surtieron efecto. Un escándalo resuelto con medidas punitivas que sólo contribuirían a acentuar la polvareda, probablemente hubiera supuesto la defunción del neonato torneo. Así debieron entenderlo en el seno de la UEFA. ¿Podían, acaso, mostrarse duros contra un país occidental, tras la renuncia a competir de parte de ese bloque -precisamente detentor del fútbol más avanzado- cuando 8 de los 17 inscritos para la edición inaugural pertenecían al Telón de Acero? ¿No quedaría entonces señalada la Copa de Europa de Selecciones como competición para países comunistas, al estilo de lo acontecido con el fútbol de los Juegos Olímpicos?

La URSS se clasificó para la fase final por incomparecencia hispana, uniéndose a Francia, Yugoslavia y Checoslovaquia. La

selección soviética, imponiéndose a los checoslovacos por un contundente 3-0, alcanzó la final. A su vez Yugoslavia, con muchos apuros, pudo contra unos galos si sus estrellas Raymond Kopa, de origen polaco, y Just Fontaine, con ancestros españoles, por 5-4. El equipo soviético habría de decantar en la prórroga el choque definitivo, merced a un cabezazo de Ponedelnik. Aquel desenlace tuvo mucho de sorpresa. Francia atravesaba una de sus mejores épocas, practicando un fútbol descarado, primoroso en ataque, al servicio de Fontaine y sus remates demoledores. De Checoslovaquia, poderosísima en tiempos prebélicos, también se esperaba algo más.

Aquella Copa de Europa disputada entre selecciones iría afianzándose, hasta el punto de que para la siguiente edición, con fase final dirimida en el madrileño estadio Santiago Bernabéu, se inscribieron 29 países; doce más, y ya con Inglaterra e Italia en el bombo. La UEFA, tratando de cerrar heridas, había otorgado a nuestro país la culminación del evento, siempre y cuando garantizase el hipotético acceso a nuestra capital de cualquier selección adscrita al Telón de Acero. Iribar, Rivilla, Olivella, Calleja, Zoco, Fusté, Amancio, Pereda, Marcelino, Luis Suárez y Carlos Lapetra, se impusieron a Hungría por 3-1 en semifinales, y 2-1 a la URSS en el choque decisivo, merced a un gol de Marcelino celebrado por todo lo alto. Durante este último encuentro se escucharon cánticos de apoyo a la URSS en perfecto castellano –“¡Rá, rá, rá, Rusia ganará!”– y volaron octavillas del clandestino Partido Comunista. El Régimen no sólo había obtenido el perdón de la UEFA, sino que volvía a derrotar al enemigo comunista, justo cuando se engalanaba con los fastos de unas bodas de plata en el poder, eufemísticamente bautizadas como “25 años de Paz”.

Pero esa ya es otra historia donde el fútbol poco tuvo que ver.